

## OBJETIVOS

Impulsar la utilización de metodologías y recursos docentes innovadores.

Lograr que los estudiantes mejoren sus habilidades y destrezas como resultado de las prácticas innovadoras.

Innovar la docencia de forma que el estudiante asuma mayor responsabilidad y participación en su propia formación

Utilizar metodologías docentes adecuadas al área de conocimiento de manera innovadora y la realización de innovaciones interdisciplinares.

Promover la creación de equipos docentes y de redes de cooperación.

Reconocer y difundir las Buenas Prácticas (BP) de innovación docente.

---

---

## CONTÁCTENOS

---



585-540/3 int. 144 y146



academ@rec.una.py

---

---

## ORGANIZAN

---



Dirección General Académica  
Dirección General de Extensión  
Universitaria



Dpto. Didáctica y Organización  
Escolar Universidad de Granada



# IV JORNADA DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

**Bases y condiciones  
para la presentación de las  
Prácticas  
Docentes Innovadoras**

**18 y 19 setiembre 2013**

**Dirección General Académica  
Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción**

## ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE A REPORTAR



- 1 Innovación en la Enseñanza Virtual:**  
*Proyectos dirigidos a utilizar o mejorar recursos docentes innovadores en la plataforma del Centro de Enseñanza Virtual.*
- 2 Innovación en las Metodologías Docentes:**  
*Proyectos dirigidos a la utilización innovadora del método expositivo, tales como: Estudio de Casos, resolución de ejercicios y problemas, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje por Proyectos, Aprendizaje cooperativo, clases prácticas. En esta acción se deberán especificar los cambios en la planificación, desarrollo y evaluación de la docencia.*
- 3 Innovación en Orientación y Tutoría:**  
*Proyectos dirigidos a incrementar la orientación personal, académica y profesional de los estudiantes. Priorizando los cursos de nivelación para estudiantes, donde se facilitó que el estudiante complete los conocimientos previos necesarios y las acciones que posibiliten la adquisición de habilidades para la empleabilidad.*
- 4 Innovación en las Prácticas de la Carrera:**  
*Proyectos dirigidos a innovar en los procesos de adquisición de competencias profesionales en los centros colaboradores con la Universidad.*
- 5 Innovación en las Prácticas de Evaluación:**  
*Proyectos dirigidos a innovar en los procesos e instrumentos de evaluación formativa y/o sumativa.*

## REQUISITOS

- Los proyectos tendrán como principales actores a los docentes de la UNA, y podrán contar además con colaboradores de organizaciones vinculadas al proyecto: estudiantes, personal administrativo y de servicios.
- Todos los proyectos deberán contar con un coordinador/a.
- Cada docente podrá participar en un proyecto solamente.



## RESOLUCIÓN

Los proyectos presentados serán valorados por la respectiva Comisión Evaluadora designada por el Señor Rector, una por cada área del saber: Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas e Ingenierías, Ciencias de la Vida y Ecológicas, Ciencia Humanísticas y Sociales. Los resultados serán comunicados a los coordinadores de los proyectos para su presentación durante las IV Jornadas, que se celebrarán los días 18 y 19 de septiembre del 2013, en el Auditorio de la Dirección General de Extensión Universitaria.

## RECEPCIÓN DE PROYECTOS

La recepción de los proyectos se realizará en la Secretaría de la Dirección Académica de la UNA, de 8:00 a 13:00, de lunes a viernes. El plazo de presentación de los proyectos comenzará el día siguiente de la publicación de esta convocatoria y finalizará el día **19 de agosto de 2013**, a las 13:00. Los proyectos deberán también ser remitido al correo: [academ@rec.una.py](mailto:academ@rec.una.py)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Grado de innovación introducido.
2. Metodología de trabajo.
3. Adecuación de los objetivos para la innovación.
4. Claridad en la presentación.
5. Calidad y originalidad de los productos y resultados.
6. Número de estudiantes al que fue dirigido.
7. Interdisciplinariedad aprovechada.
8. Uso de TICs.

El formulario de inscripción se encuentra disponible en [www.cevuna.una.py/innova](http://www.cevuna.una.py/innova). Deberá estar debidamente completado hasta el **20/05/2013**, requisito a ser satisfecho para su admisión al proceso de evaluación.

Inscripción